

POSADAS, 22 DIC 2025

VISTO: El Expediente **FAYD_EXP-S01:0000541/2025**, modificación del Plan de Estudios de la carrera de grado **Diseño Gráfico** de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la carrera de grado **Diseño Gráfico** cuenta con reconocimiento y validez nacional por Resolución del entonces Ministerio de Educación de la Nación N° 952/2020, Resolución CS N° 125/2019.

QUE, la propuesta de modificación curricular se enmarca en la Resolución CS N° 218/2023 y 132/2025, establecidos por el Sistema Académico de Créditos Argentino (SACAU), RESOL-2025-556-APN-SE#MCH, cuyo objetivo es garantizar el derecho a la educación mediante planes centrados en el estudiante, que prioricen trayectorias diversas, valoren el esfuerzo académico y fomenten la autonomía en el proceso de aprendizaje.

QUE, el Consejo Directivo de la Facultad de Arte y Diseño por Resolución N° 103/25 solicita la modificación del Plan de Estudios de la carrera de grado **Diseño Gráfico**.

QUE, es necesaria su aprobación por la máxima autoridad de esta universidad nacional, para su posterior elevación a la Secretaría de Educación de la Nación a fin de solicitar el reconocimiento oficial y la asignación de validez nacional.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Enseñanza, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° **136/2025**, sugiriendo: *"APROBAR la modificación del Plan d Estudios de la carrera Diseño Gráfico de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones, conforme documentación obrante en el expediente. SOLICITAR a la Secretaría de Educación de la Nación el reconocimiento y validez nacional del título de la carrera de grado Diseño Gráfico. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente."*

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los consejeros participantes, en la 8ª Sesión Ordinaria del Consejo Superior, efectuada el 17 de diciembre de 2025.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

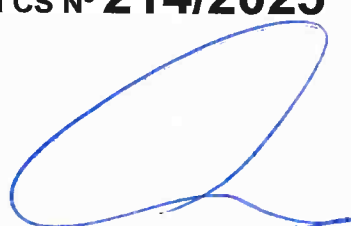
ARTÍCULO 1º: APROBAR la modificación del Plan de Estudios de la carrera de grado **Diseño Gráfico** de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones, conforme al Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: SOLICITAR a la Secretaría de Educación de la Nación el reconocimiento oficial y la asignación de validez nacional al título de **Diseñador/ra Gráfico/ca**.

ARTÍCULO 3º: REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. **ARCHIVAR**.

RESOLUCIÓN CS N° 214/2025

VAG


Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **214/2025**

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DISEÑO GRÁFICO

CARRERA: Diseño Gráfico

NIVEL: Carrera de Grado

DURACIÓN: 4 años

TÍTULO A OTORGAR: Diseñadora Gráfica / Diseñador Gráfico

MODALIDAD: Presencial

CARGA HORARIA: 2625 horas reloj

CRÉDITOS: 240 RE

CARÁCTER: Permanente

LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA: CPRES NEA

1. Antecedentes

Por Resolución del Consejo Superior Nº 035/93 se aprobó el Plan de Estudios de la Carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Artes de la UNaM. Posteriormente por Resolución Nº 110/94, el mismo Consejo Superior, deja sin efecto las Incumbencias Profesionales aprobando los Alcances del Título de Diseñador Gráfico, por sugerencia de la DGU a partir del Decreto Nº 256/94.

La Validez Nacional del Título de Diseñador Gráfico de la Facultad de Artes y sus alcances fueron aprobados por Resolución Ministerial Nº 123/95.

En el año 1997 la Resolución del Consejo Superior Nº 045/97 aprueba un reordenamiento cronológico de las asignaturas y su respectivo régimen de correlatividades.

A principios del Año Académico 2009, los docentes de la carrera inician un proceso de revisión del Plan de Estudios que se concreta a principios del año 2010 con la modificación, en el marco de la Resolución del Consejo Superior Nº 038-10.

En 2011 por Resolución CD Nº 252/11 se aprobó la modificación parcial del Plan de Estudios.

Los cambios realizados se centraron en el reordenamiento de algunas asignaturas y el régimen de correlativas. Propone el régimen de enseñanza anual de asignaturas de dictado cuatrimestral, sin modificación de la carga horaria y la inclusión de la condición de Promocional –además de la condición de Regular prevista en el Plan de Estudios- para algunas asignaturas, permitiendo estrategias de evaluación más ajustadas a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **214/2025**

Razones que motivaron el Proyecto de Modificación Parcial del Plan de Estudios

- Los cambios de paradigmas socioculturales, económicos, científico tecnológicos y productivos del país y del mundo, desde la creación del plan de estudios original hasta la actualidad.
- Entendemos el Diseño Gráfico hoy como más Proyecto (en términos de estrategia) y menos Gráfico (en términos de reproducción).
- Los nuevos medios de distribución de la información a partir de la convergencia digital hacen incluir nuevos contenidos, potenciados por la fuerte dinámica que impulsa a la disciplina hacia un horizonte diferente al detectado en su creación.
- Las nuevas formas de organizaciones demandantes de tareas profesionales convierten al diseñador en un verdadero nexo, adjudicándole el carácter de gestor en el ámbito de la cultura.
- La integración de diferentes saberes en procesos productivos impulsados por la interdisciplina y la transdisciplina generan nuevas necesidades en las demandas concretas.
- Hay un corrimiento del eje de la Carrera de Diseño Gráfico que era compartido entre la industria gráfica y el proyecto, hoy surge la necesidad de afianzar la instancia proyectual incorporando nuevas formas de reproducción, reforzando los nuevos medios de distribución.
- Detectamos como Carrera una demanda concreta de los estudiantes avanzados y los graduados recientes solventando estas decisiones que hacen foco en la estrategia por sobre la distribución.
- Mantener el nombre del título parece un acierto ya que la sociedad en su conjunto reconoce las tareas específicas del quehacer del Diseñador Gráfico, lo que convierte a esta denominación en un verdadero capital simbólico.
- La necesidad de adecuar las cargas horarias a los requerimientos del Sistema Nacional de Créditos Académicos Universitarios - SACAU (Resolución M.E. 2598/2023).

2. Características de la Carrera

2.1 Nivel: Carrera de grado.

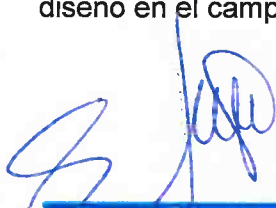
2.2 Permanencia: Permanente.

2.3 Duración: 4 años.

2.4 Condiciones de Ingreso: Poseer título secundario completo o cumplimentar los requisitos para ingresar como postulante mayor de 25 años sin título secundario, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo Nº 7 de la Ley de Educación Superior y la Ordenanza del Consejo Superior 36/95.

3. Objetivo de la Carrera

Formar profesionales capaces de proyectar, gestionar y producir estratégicamente diseño en el campo de la comunicación visual de individuos u organizaciones.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **214/2025**

4. Estructura del Plan de Estudios

4.1 Perfil Profesional

Actuar en el campo del Diseño Gráfico con una conciencia ética y solidaria, a través de un pensamiento y metodología proyectual, capacidad crítica y reflexiva y una actitud de compromiso con el mejoramiento de la calidad de vida, el respeto y preservación del medio ambiente, la defensa de los derechos humanos, los valores democráticos y la inclusión social.

Diseñar en y para organizaciones públicas, privadas y del tercer sector; capacitados para la realización de proyectos, análisis y diagnósticos y con amplias aptitudes para la formulación, el planeamiento y la ejecución de políticas de diseño estratégico y comunicación visual.

Gestionar recursos intelectuales y tecnológicos, adaptándose a los cambios de paradigmas, considerando la especificidad de la profesión en el contexto socioeconómico y cultural argentino y regional, comprendiendo los efectos de la globalización de las economías y respetando la libertad y los valores que sustentan la vida en sociedad.

4.2 Título

Diseñadora Gráfica - Diseñador Gráfico.

4.3 Alcances del Título de Diseñador Gráfico de la Universidad Nacional de Misiones

Las actividades laborales de desempeño profesional que puede llevar a cabo un graduado de la carrera Diseño Gráfico serán las siguientes:

1. Diseñar, proyectar, planificar y gestionar la producción o implementación de sistemas de identidad visual, editorial, multimedial, envases, embalajes, gráfica del entorno, publicidad gráfica, y las nuevas demandas de la comunicación visual.
2. Proyectar, supervisar y/o controlar sistemas de orientación, señalética, señalización vial y urbana.
3. Diseñar y desarrollar campañas y estrategias de comunicación visual destinadas a la información y promoción sobre actividades de instituciones, organizaciones, empresas y productos.
4. Gestionar y hacer control de calidad en materia de producción para la implementación de proyectos de comunicación visual en medios físicos o virtuales.
5. Brindar consultoría en diseño gráfico a organismos públicos y/o privados, estableciendo parámetros, normas, instructivos o lineamientos.
6. Desarrollar proyectos de diseño en el marco de las Industrias culturales.
7. Colaborar en equipos interdisciplinarios para la promoción de bienes y servicios.
8. Producir material teórico como soporte para la fundamentación de la disciplina.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 214/2025

4.4 Áreas de conocimiento específico

Se determinan las áreas de conocimiento en el marco del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico de Educación Superior creado mediante Resolución Ministerial Nº 1870/ 16.

Las Áreas propuestas son:

1. Proyecto
2. Tecnología
3. Historia y teoría
4. Ciencias básicas
5. Forma y representación
6. Gestión y producción
7. Libre

4.5 Plan de Estudios

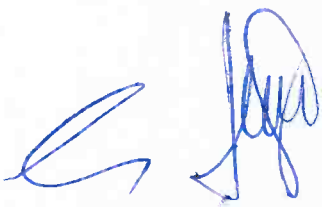
AÑO	ÁREA	ASIGNATURA	RÉGIMEN DE CURSADO	HORAS ANUALES INTERACC. PEDAGÓGICA	HORAS ANUALES TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS ANUALES	TOTAL CRÉDITOS	CONDICIÓN
							ANUALES	
PRIMERO	PROYECTO	Taller de Diseño I	Anual	180	270	450	18	R-P
	TECNOLOGÍA	Tecnología Gráfica I	Anual	90	120	210	8,4	R-P
		Producción Digital I	Anual	60	80	140	5,6	L-R-P
	HISTORIA Y TEORÍA	Historia del Arte y del Diseño I	Anual	60	60	120	4,8	L-R-P
	FORMA Y REPRESENTACIÓN	Tipografía I	Anual	120	120	240	9,6	R-P
		Morfología I	Anual	90	120	210	8,4	R-P
		Medios Expresivos	Anual	90	120	210	8,4	R-P
SEGUNDO	LIBRE	Redacción y Procesos Discursivos	Anual	60	60	120	4,8	L-R-P
	PROYECTO	Taller de Diseño II	Anual	180	270	450	18	R-P
	TECNOLOGÍA	Tecnología Gráfica II	Anual	90	120	210	8,4	R-P
		Producción Digital II	Anual	60	80	140	5,6	L-R-P
		Fotografía	Anual	60	80	140	5,6	L-R-P

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 214/2025

	HISTORIA Y TEORÍA	Historia del Arte y del Diseño II	Anual	60	60	120	4,8	L-R-P
		Semiótica	Anual	60	60	120	4,8	L-R-P
		Pensamiento Proyectual	Anual	60	60	120	4,8	L-R-P
	FORMA Y REPRESENTACIÓN	Morfología II	Anual	90	120	210	8,4	R-P
		Tipografía II	Anual	90	120	210	8,4	R-P
TERCERO	PROYECTO	Taller de Diseño III	Anual	180	270	450	18	R-P
	TECNOLOGÍA	Tecnología Gráfica III	Anual	90	120	210	8,4	R-P
	HISTORIA Y TEORÍA	Teorías y Medios de Comunicación	Anual	60	60	120	4,8	L-R-P
	GESTIÓN Y PRODUCCIÓN	Gestión del Diseño I	Anual	90	90	180	7,2	L-R-P
		Mercado	Anual	60	60	120	4,8	L-R-P
		Psicología	Anual	60	60	120	4,8	L-R-P
	LIBRE	Investigación en Diseño I	Cuat. (2º)	60	60	120	4,8	R-P
CUARTO	PROYECTO	Proyecto de Graduación	Anual	150	270	420	16,8	R
	GESTIÓN Y PRODUCCIÓN	Práctica Profesional y Legislación	Cuat. (2º)	30	30	60	2,4	R-P
	LIBRE	Investigación en Diseño II	Cuat. (1º)	60	60	120	4,8	R-P
		Optativa I (*)	Anual	60	60	120	4,8	R-P
		Optativa II (*)	Anual	60	60	120	4,8	R-P
		Seminario Taller I (*)	Cuat.	45	45	90	3,6	R-P
		Seminario Taller II (*)	Cuat.	45	45	90	3,6	R-P
		Idioma - Nivel I (**)	Anual	60	60	120	4,8	L-R-P
		Idioma - Nivel II (**)	Anual	60	60	120	4,8	L-R-P
Total de horas de la carrera			2625		6000	240		

(*) Optativas: asignaturas que pueden cursarse a partir del tercer año de la carrera, teniendo Segundo año aprobado Completo. Deben aprobarse antes de: Proyecto de Graduación.

(**) El idioma elegido puede cursarse a partir del segundo año de la carrera. Deben aprobarse antes de: Proyecto de Graduación.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 214/2025
4.6-Desarrollo de Asignaturas por Áreas / Sentido formativo y contenidos mínimos.
ÁREA: PROYECTO

AÑO	ASIGNATURA	RÉGIMEN DE CURSADO	HORAS ANUALES INTERACC. PEDAGÓGICA	HORAS ANUALES TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS ANUALES	TOTAL CRÉDITOS ANUALES	CONDICIÓN
PRIMERO	Taller de Diseño I	Anual	180	270	450	18	R-P
SEGUNDO	Taller de Diseño II	Anual	180	270	450	18	R-P
TERCERO	Taller de Diseño III	Anual	180	270	450	18	R-P
CUARTO	Proyecto de Graduación	Anual	150	270	420	16,8	R
Total de horas del Área					1770	70,8	

Nombre de la Asignatura: Taller de Diseño I

Primer Año

Área: Proyecto

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 180 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 270 hs

Carga Horaria Total: 450 hs - 18 Créditos

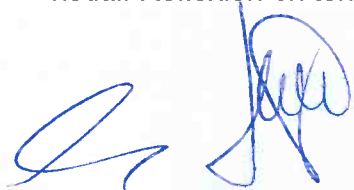
Sentido Formativo:

El Taller de Diseño I es el ámbito de introducción a la práctica disciplinar, a partir del ejercicio del método proyectual y el abordaje de conceptos básicos sobre comunicación visual. Busca que los alumnos construyan sus aprendizajes a partir de la realización de trabajos prácticos y ejercicios, en los que definen, analizan y resuelven problemas de la práctica del diseño gráfico de baja complejidad, estimulando el desarrollo de una estructura racional de pensamiento, de la imaginación y la intuición.

Es una asignatura del área proyectual que desarrolla contenidos articulados a las otras materias del mismo nivel en la carrera y en cuanto a la profundidad con los Talleres de Diseño de los siguientes niveles.

Contenidos mínimos:

Introducción al diseño como disciplina proyectual. Análisis sintáctico y semántico de la comunicación visual. Introducción a la aplicación del método proyectual en proyectos de comunicación visual de baja complejidad y a la noción de sistema visual. Definición de aspectos básicos identitarios, informativos y persuasivos en proyectos de comunicación visual. Reflexión en torno a factores ambientales vinculados a la producción del diseño.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **214/2025**

Nombre de la Asignatura: Taller de Diseño II

Segundo Año

Área: Proyecto

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 180 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 270 hs

Carga Horaria Total: 450 hs - 18 Créditos

Sentido formativo

Como asignatura fundamental en este nivel de la carrera, el Taller de Diseño II se propone como espacio de desarrollo de la competencia proyectual a través de la práctica concreta vinculada a problemas de comunicación visual de mediana complejidad.

La propuesta de trabajo, basada en la investigación reflexiva y operativa, ayudará a desarrollar en el alumno una actitud pensante y autocrítica, una metodología de trabajo propia útil para desarrollos posteriores y al mismo tiempo procurará mostrar el rol social y cultural que cumple el diseño gráfico.

Las actividades organizadas alrededor de proyectos factibles de diseño, entendidos de manera individual o colectiva, más o menos ajustados o proyectos extraídos de la práctica de la disciplina, considerando enunciador, destinatario o audiencia y objetivo de la comunicación, se presentan en bloques. El primero como proceso de aprender a diseñar y los siguientes destinados a aplicar, desde una visión personal, la metodología proyectual a problemas de diferentes áreas del diseño articulando saberes prácticos y saberes teóricos.

Este taller se relaciona verticalmente con el Taller de Diseño I a partir de la aplicación de conocimientos adquiridos y con el taller de Diseño III y el Proyecto de Graduación como sustento de los mismos. Al mismo tiempo, otras asignaturas que se dictan en el primer año de la carrera y que no son correlativas contribuyen también a alcanzar objetivos y desarrollar contenidos.

En cuanto a su relación horizontal, propone integrar los contenidos de otras asignaturas pertenecientes al área.

Contenidos mínimos

Profundización en la formación proyectual en diseño planteando y desarrollando propuestas de comunicación visual de complejidad media que favorezcan el reconocimiento de conceptos de diseño editorial, informativo y de identidad. Proceso de diseño, metodologías y gestión del proceso. Reflexión sobre la propia práctica de diseño.

Nombre de la Asignatura: Taller de Diseño III

Tercer Año

Área: Proyecto

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 180 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 270 hs

Carga Horaria Total: 450 hs - 18 Créditos

Sentido formativo:

Favorecer el desarrollo del "pensar proyectualmente" en torno a la producción de



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 214/2025

discursos visuales.

Generar una visión crítica sobre los nuevos procesos de mediación tecnológica sobre las distintas tipologías y géneros discursivos entorno al diseño gráfico

Dotar de herramientas teóricas instrumentales sobre Identidad visual en sistemas gráficos de alta complejidad.

Desarrollar capacidad teórico-práctica de los aspectos del diseño implicados en aplicaciones bidimensionales, tridimensionales y digitales.

Contenidos mínimos

La representación como fenómeno comunicacional, códigos y lenguajes. La construcción del discurso visual. Géneros discursivos. Comunicación estratégica. Variables de estructuración de mensajes y su incidencia en el contexto social. Formulación de diagnósticos de intervención. Planificación, racionalización y automatización de procesos.

Sistemas gráficos cinéticos digitales.

Los nuevos procesos de mediación: del texto al hipertexto. Diseño de interfaces. Diseño de información en los hipermedios. La dimensión cognoscitiva del diseño de interfaces.

Sistemas de Identidad complejos. Nuevas tendencias en las estrategias de gestión de las marcas. Análisis de programas visuales, sistemas y subsistemas de identidad. Manuales de estilo y normativos. Las aplicaciones bidimensionales, tridimensionales y digitales.

Nombre de la Asignatura: Proyecto de Graduación

Cuarto Año

Área: Proyecto

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 150 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 270 hs

Carga Horaria Total: 420 hs - 16,8 Créditos

Sentido formativo

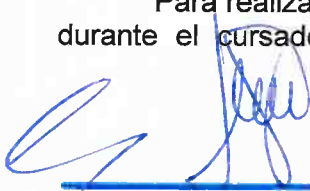
Entendemos el Proyecto de Graduación como un dispositivo, un instrumento para la enseñanza centrado en la producción de un Proyecto integrador de complejidad media-alta que tienda a responder a una oportunidad - demanda real del contexto político-económico-social-cultural.

Creemos que los recursos formados en el territorio deben nutrir el contexto, por lo tanto se trata de construir la noción de «territorio inteligente» a partir del conocimiento de los sectores donde el diseño puede aportar la noción de valor diferencial.

Articular la estrategia de comunicación y afianzar el discurso desde lo visual-comunicacional de esas instituciones, emprendimientos, proyectos vinculados a las tecnologías sociales y al desarrollo local.

Entrar en sintonía con las políticas públicas a nivel nacional, provincial y local y generar alianzas estratégicas con estos sectores dan anclaje a las producciones desarrolladas desde la asignatura.

Para realizar esa producción los alumnos potenciarán los saberes previos aprendidos durante el cursado de la carrera. Se requiere aprender un saber-hacer, adoptar una



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 214/2025

metodología de trabajo, nutrirse de las relaciones grupales, planteando sugerencias posibles, citando referentes del tema, antecedentes del problema, aprendiendo mientras se produce.

El rol de los docentes es facilitar y estar a disposición de los alumnos cuando éstos lo necesiten, para acompañarlos en la solución de un problema o reflexionar sobre su propia producción.

Contenidos mínimos

Desarrollo de proyecto final orientado en un contexto multidisciplinar y transdisciplinar.

Mapeo y detección de oportunidades para su desarrollo.

Lectura de los contextos donde se insertan los proyectos. Diseño y políticas públicas.

Gestión y planificación estratégica del proyecto. El proyecto gráfico en vinculación con otras disciplinas del mercado, el marketing, la sociología, la psicología, la economía.

Definición de los medios, tecnologías, tipologías de piezas y soportes específicos para la comunicación.

ÁREA: TECNOLOGÍA

AÑO	ASIGNATURA	RÉGIMEN DE CURSADO	HORAS ANUALES INTERACC. PEDAGÓGICA	HORAS ANUALES TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS ANUALES	TOTAL CRÉDITOS ANUALES	CONDICIÓN
PRIMERO	Tecnología Gráfica I	Anual	90	120	210	8,4	R-P
	Producción Digital I	Anual	60	80	140	5,6	L-R-P
SEGUNDO	Tecnología Gráfica II	Anual	90	120	210	8,4	R-P
	Producción Digital II	Anual	60	80	140	5,6	L-R-P
	Fotografía	Anual	60	80	140	5,6	L-R-P
TERCERO	Tecnología Gráfica III	Anual	90	120	210	8,4	R-P
Total de horas del Área					960	38,4	

Nombre de la Asignatura: Tecnología Gráfica I

Primer Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 90 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 120 hs

Carga Horaria Total: 210 hs - 8,4 Créditos

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 214/2025

Sentido formativo

Esta asignatura, propone introducir al alumno en el área de la producción gráfica considerando a la tecnología como un campo de conocimiento donde están organizados contenidos y habilidades manuales e intelectuales y elementos de valor para la operación de procesos tecnológicos.

El modelo didáctico propone:

- Las etapas del proceso de producción gráfica como núcleo central.
- Los contenidos ordenados desde niveles iniciales que tiendan a la mayor sensibilización, mayor complejidad, mayor profundización.
- Los contenidos articulados a fin de vincular el antecedente histórico y su derivación en procesos tecnológicos contemporáneos.
- Bloques temáticos con contenidos que promuevan a que los alumnos obtengan información, realicen ejercicios y valoren procesos.

Tecnología I es la primera instancia de formación del alumno en el área y se relaciona verticalmente con Tecnología II y Tecnología III, aportando conocimientos que serán el punto de partida de estas asignaturas.

En cuanto a su relación horizontal, propone integrar los contenidos con la asignatura Producción Digital I y aportando al mismo tiempo al Taller de Diseño I.

Contenidos mínimos

Industria gráfica: perspectiva histórica de las artes gráficas; el sector gráfico hoy, estructura y organización; el diseñador gráfico y las empresas gráficas.

Introducción al proceso de producción gráfica: fases y flujo de trabajo; recursos e insumos (sistemas de digitalización y maquetación, sistemas de impresión, soportes de impresión, manipulados y acabados); actores participantes.

Industria gráfica y medio ambiente.

Nombre de la Asignatura: Producción Digital I

Primer Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 60 hs

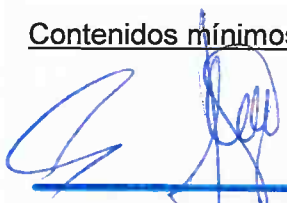
Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 80 hs

Carga Horaria Total: 140 hs - 5,6 Créditos

Sentido formativo

Entendemos que el diseñador gráfico debe ser capaz de manejar herramientas informáticas que le permitan digitalizar sus ideas como así también bajarlas a diferentes soportes. Producción digital UNO logrará principalmente que el alumno cree y edite imágenes del tipo vectorial y mapas de bits, realizando experiencias en concordancia con las asignaturas del mismo año. La materia le confiere al alumno técnicas de aplicación práctica.

Contenidos mínimos



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **214/2025**

El software, el hardware y el diseño. Tipos de archivos y su asociación con sus respectivos softwares para la creación y edición (vectores - mapas de bits – editorial – web - 3D – audio - video). Fuentes tipográficas (descargarlas, instalarlas, activarlas y desactivarlas en Windows). Digitalización de imágenes: escáner y cámara fotográfica.

Creación y edición de imágenes vectorizadas (Adobe Illustrator - CorelDraw), vectorización de mapas de bits, edición de textos (artístico y en párrafos), composición de éstos con imágenes en mapas de bits.

Generación y edición de archivos PDF (Adobe Acrobat Pro).

Creación y edición de imágenes de mapas de bits (Adobe Photoshop), tamaño de la imagen, formatos de archivos según destino, enmascarado, capas, estilos, retoque fotográfico y aplicación de filtros, animación GIF. Manejo de la producción final de archivos según destino: impresión papel y diferentes medios digitales.

Nombre de la Asignatura: Tecnología II

Segundo Año

Área: Tecnología Gráfica II

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 90 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 120 hs

Carga Horaria Total: 210 hs - 8,4 Créditos

Sentido formativo:

En los escenarios productivos donde se ubica la industria gráfica actual, los profesionales del diseño se ven enfrentados a constantes cambios y desarrollos tecnológicos cada vez más dinámicos. En este nivel, se profundizará el estudio de los soportes y procesos de producción en medios gráficos, incorporando los últimos desarrollos tecnológicos en la realización de los proyectos de diseño, atendiendo especialmente los aspectos relacionados con el manejo sustentable de los recursos y cuidado del medio ambiente.

Contenidos mínimos:

Profundización en gestión de la producción para medios gráficos. Productos y servicios de la industria gráfica. Las nuevas tecnologías en los soportes, sistemas, procesos de producción y distribución del proyecto de diseño gráfico. Etapas y flujo de trabajo (diseño - pre-impresión - impresión - terminación - distribución y disposición final). Medios y soportes analógicos y digitales. Impacto ambiental de la industria gráfica. Sustentabilidad y sostenibilidad.

Nombre de la Asignatura: Producción Digital II

Segundo Año

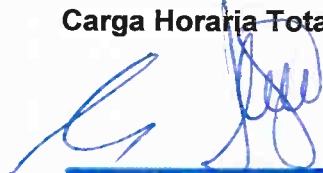
Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 60 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 80 hs

Carga Horaria Total: 140 hs - 5,6 Créditos



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **214/2025**

Sentido formativo:

Como una continuación de Producción Digital I, es que complementamos en esta segunda parte con herramientas informáticas para la edición editorial, y estando frente a un mundo cada vez más digital es que la materia centrará su segunda parte en introducir al estudiante al manejo de herramientas informáticas del mundo de los multimedios, utilizando software para la edición de audio y video, siempre articulando con las asignaturas del mismo año. La materia le confiere al alumno técnicas de aplicación práctica.

Contenidos mínimos

Creación y edición de archivos con formato editorial (Adobe InDesign), herramientas para dar formato al texto pensado en múltiples páginas, manejo de grilla, estilos de párrafos, insertar y ubicar imágenes según los requerimientos de alineación, páginas maestras y plantillas, imprimir en papel y/o publicar la composición en formatos digitales compilados como PDF.

Se trabajará en 4 ejes estratégicos:

- Web: edición clásica (dreamweaver) y mediante plantilla (wordpress o wix).
- Multimedia: edición de audio y videos (Adobe audition, after effects, premiere).
- Herramientas de administración en marketing digital (facebook e instagram ads, facebook pixel helper, google adsense, google analytics, mailchimp).
- Modelado y renderizado 3D (SolidWorks, Keyshot).

Nombre de la Asignatura: Fotografía

Segundo Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 60 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 80 hs

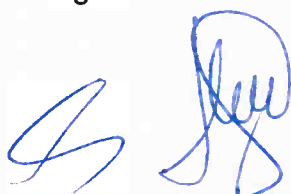
Carga Horaria Total: 140 hs - 5,6 Créditos

Sentido Formativo

Adquirir conocimientos teóricos y habilidades prácticas para la producción de imágenes fotográficas. Entendiendo las mismas como un lenguaje de expresión y hecho artístico que acompaña los momentos sociales en los que el estudiante está inserto. Aportar una mirada crítica y de reflexión sobre la fotografía como documento social. Utilizar las herramientas fotográficas en el campo del Diseño Gráfico con criterio estético y práctico.

Contenidos Mínimos

Principios básicos de la luz. Fundamentos del fenómeno fotográfico. Formación de la Imagen. Captura de la imagen en cámaras de distintos tipos y formatos. Captura digital. Exposición. Fotómetro. Medición de la luz. Histograma. Perspectiva. Control de la perspectiva. Lentes. Distintos tipos de lentes. Organización de la imagen. Encuadre. Composición. Equilibrio. Tensión. Ley del cuadrado inverso. Manejo y experimentación del flash. Fotografía digital: fundamentos. Estado actual y tendencias. Procesos de revelado y edición fotográfica digital.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 214/2025

Nombre de la Asignatura: Tecnología Gráfica III

Tercer Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 90 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 120 hs

Carga Horaria Total: 210 hs - 8,4 Créditos

Sentido formativo

Entendiendo que la tecnología se encuentra en constante desarrollo y que ello brinda nuevas posibilidades y campos de acción al diseño gráfico, el diseñador debe ser un profesional capaz de gestionar la innovación en los procesos de producción. Es por ello que en este nivel se pretende que el estudiante consolide su conocimiento tecnológico y utilice el conjunto de herramientas instrumentales, metodológicas y conceptuales para desarrollar proyectos complejos de diseño. Se buscará potenciar la creatividad a través del uso eficiente de las tecnologías al alcance, y preparar al futuro profesional para afrontar e incorporar los cambios tecnológicos en los medios y soportes de la comunicación visual.

Contenidos mínimos

Sistemas de producción para medios y soportes físicos y digitales. Aspectos tecnológicos de la producción y gestión de contenidos digitales. Dispositivos e interfaces. Gestión de la innovación en los procesos de producción gráfica. Productos y servicios de la comunicación visual. Los sistemas productivos: características e insumos. Incidencia económica y funcional en el proyecto de diseño.

ÁREA: HISTORIA Y TEORÍA

AÑO	ASIGNATURA	RÉGIMEN DE CURSADO	HORAS ANUALES INTERACCIÓN PEDAGÓGICA	HORAS ANUALES TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS ANUALES	TOTAL CRÉDITOS ANUALES	CONDICIÓN
PRIMERO	Historia del Arte y del Diseño I	Anual	60	60	120	4,8	L-R-P
SEGUNDO	Historia del Arte y del Diseño II	Anual	60	60	120	4,8	L-R-P
	Semiótica	Anual	60	60	120	4,8	L-R-P
	Pensamiento Proyectual	Anual	60	60	120	4,8	L-R-P
TERCERO	Teorías y Medios de Comunicación	Anual	60	60	120	4,8	L-R-P
Total de horas del Área					600	24	

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **214/2025**

Nombre de la Asignatura: Historia del Arte y del Diseño I

Primer Año

Área: Historia y Teoría

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 60 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 60 hs

Carga Horaria Total: 120 hs - 4,8 Créditos

Sentido formativo

La asignatura Historia del Arte y del Diseño I propone ofrecer una visión integral de la evolución del arte y el diseño a lo largo de la historia, desde la Antigüedad clásica hasta el Neoclasicismo. Este recorrido histórico permite a los estudiantes comprender los contextos culturales, sociales y políticos que dieron origen y transformaron las principales expresiones visuales, con énfasis en la relación intrínseca entre arte, sociedad y diseño gráfico. A través de la reflexión crítica y la vinculación teórica y práctica, se busca que los estudiantes desarrollen una comprensión profunda de los lenguajes visuales, sus raíces históricas y su incidencia en la creación del diseño gráfico contemporáneo.

Contenidos mínimos:

Arte y diseño en la antigüedad clásica. Evolución del alfabeto griego y su influencia en la escritura occidental. Inscripciones romanas como base para el desarrollo de la tipografía moderna. Arte paleocristiano y bizantino, transformación simbólica del arte, iconografía y simbología, el diseño editorial primitivo. Arte medieval occidental, arte carolingio y ottoniano, románico y gótico, el diseño gráfico medieval. Renacimiento, humanismo y recuperación del modelo clásico en el arte. El auge del libro impreso, invención de la imprenta de tipos móviles, el diseño editorial y tipográfico, referentes. Manierismo y Barroco, el arte como retórica visual al servicio del poder. Rococó y Neoclasicismo, diseño y edición en la Ilustración, nuevas formas de diagramación, enciclopedias, difusión masiva del conocimiento. Referentes.

Nombre de la Asignatura: Historia del Arte y del Diseño II

Segundo Año

Área: Historia y Teoría

Régimen de Cursado: Anual

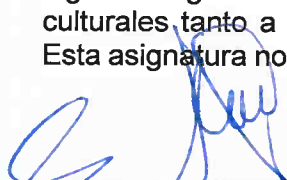
Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 60 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 60 hs

Carga Horaria Total: 120 hs - 4,8 Créditos

Sentido formativo:

La asignatura de Historia del Arte y del Diseño II tiene como propósito fundamental proporcionar a los estudiantes de Diseño Gráfico una comprensión profunda de los procesos históricos, artísticos y culturales que han influido en el desarrollo del arte y el diseño moderno y contemporáneo. A través de un enfoque crítico y reflexivo, se busca que los estudiantes logren integrar la evolución del arte y el diseño gráfico en contextos políticos, sociales y culturales tanto a nivel internacional como en los territorios latinoamericanos y argentinos. Esta asignatura no solo se enfoca en los movimientos estéticos y sus características formales,



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 214/2025

sino que también se interesa por las relaciones entre arte y diseño, las interacciones entre lo visual y lo político, y los aportes de los diseñadores, artistas y pensadores que han moldeado las formas contemporáneas de la comunicación visual. Se pretende desarrollar en los estudiantes una mirada crítica sobre el impacto de estas corrientes y el papel de los diseñadores en la sociedad, desde la modernidad hasta los desafíos actuales de la posmodernidad, la tecnología y el activismo social.

La historia del arte y del diseño gráfico se presenta como una herramienta formativa clave para comprender la función del diseño en los diferentes contextos sociales y culturales, y capacitar a los estudiantes para realizar intervenciones visuales con un sentido profundo, reflexivo y responsable, que abarque tanto la herencia histórica como los desafíos contemporáneos.

Contenidos mínimos:

Estudio del arte y el diseño gráfico desde el siglo XX hasta la actualidad. Vanguardias artísticas y su influencia en el diseño: de las corrientes modernistas a las posmodernas. Surgimiento y consolidación del diseño gráfico como disciplina. Aportes teóricos y proyectuales de referentes claves internacionales, latinoamericanos y argentinos. El diseño gráfico en América Latina: identidad, política y comunicación visual. Arte contemporáneo: prácticas expandidas, tecnológicas y sociales. Diseño contemporáneo: interdisciplinariedad, medios digitales, activismo gráfico y nuevas narrativas visuales. Lectura crítica de obras, contextos históricos, producción y circulación de imágenes. Enfoques actuales: género, decolonialidad, sostenibilidad e inclusión.

Nombre de la Asignatura: Semiótica

Segundo Año

Área: Historia y Teoría

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 60 hs

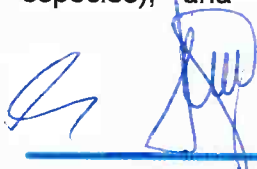
Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 60 hs

Carga Horaria Total: 120 hs - 4,8 Créditos

Sentido formativo

La Semiótica es una disciplina que por su naturaleza es abarcativa y puede brindar herramientas desde diferentes perspectivas (análisis de discursos, productos y objetos estéticos, Teoría y Crítica, problemáticas de la comunicación social, Teoría de la Cultura, etc.). En ese sentido, la disciplina puede proporcionar recursos teóricos y metodológicos de manera transversal en las materias propuestas en el Plan de Carrera, articulando conocimientos, en especial con aquellas materias vinculadas a la visualidad (problemáticas y producción), el abordaje cultural del diseño gráfico y a las nuevas tendencias contemporáneas, tanto en lo referido al uso de nuevas tecnologías como orientaciones socioculturales y estéticas.

Por lo dicho, la asignatura se propone brindar conocimientos teóricos y herramientas metodológicas que permitan a los estudiantes de Diseño Gráfico comprender los procesos semióticos que se ponen en juego en la complejidad de los procesos discursivos y comunicativos que caracteriza nuestra contemporaneidad. Este conjunto de saberes involucra, además de nociones básicas de signo, semiosis y textualidad (en sus distintas especies), una revisión por los movimientos estéticos, filosóficos y comunicativos



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **214/2025**

contemporáneos, a fin de contextualizar desde el posmodernismo (como tendencia contemporánea en diferentes campos de la actividad cultural) y el postestructuralismo, la pertinencia del diseño gráfico como actividad no meramente instrumental y utilitaria, sino también como forma de comunicación social.

Así, el sentido formativo de la asignatura puede sintetizarse considerando la Semiótica como una disciplina que posibilitará a los estudiantes de la Carrera una apreciación crítica de la realidad socio-cultural contemporánea, para el abordaje de diferentes estrategias comunicativas dentro del campo del diseño gráfico.

Contenidos mínimos

Semiología y Semiótica. El signo de Saussure. El signo de Peirce. Tricotomías del signo. Semiosis, significación y cultura.

Texto. Contexto. Discurso. Diferencias entre texto y discurso. Transtextualidad. Retórica. El lenguaje de la imagen. Imagen y metaimagen. Géneros discursivos. Interdiscursividad.

Introducción a la comunicación. Interpretación. Lectura. Los medios masivos de comunicación. Enunciación y enunciado. Tecnologías. La industria cultural. El original y la copia. Dispositivos y soportes. Cultura. Sociedad. Cultura popular y cultura de masas. Cultura y diseño. Posmodernidad y posmodernismo.

Contemporaneidad. Espacios y lugares. Estética. Vanguardia y lugar común.

Nombre de la Asignatura: Pensamiento Proyectual

Segundo Año

Área: Historia y Teoría

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 60 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 60 hs

Carga Horaria Total: 120 hs - 4,8 Créditos

Sentido Formativo:

Se propone un aporte al bloque formativo que propicie la relación entre el ejercicio de la práctica profesional y la reflexión acerca de tal experiencia obtenida.

A partir del estudio y análisis teórico de los aspectos y elementos que hacen posible que esas experiencias tengan sentido a partir de la sistematización y el reconocimiento de los propios esquemas mentales y creativos. La correlación entre la teoría y su inherente función en la práctica, entiende como significativo para el proceso de aprendizaje y enseñanza de la carrera, la posibilidad de utilizar recursos racionales, emocionales, intuitivos y creativos para la resolución de diferentes problemas/proyectos de distintos niveles de complejidad.

Contenidos mínimos:

El conocimiento como problema y proceso. Inteligencia creativa. Estrategias, procesos y métodos de diseño. Pensamiento proyectual.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 214/2025

Nombre de la Asignatura: Teorías y Medios de Comunicación

Tercer Año

Área: Historia y Teoría

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 60 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 60 hs

Carga Horaria Total: 120 hs - 4,8 Créditos

Sentido Formativo

Introducir al alumno en el mundo de los procesos comunicacionales, culturales y sociales a partir de una mirada integradora de los mismos y examinando su coextensividad y mutuo involucramiento. En un primer momento se buscará la revisión e identificación de las teorías comunicativas dentro de los procesos socioculturales a partir de una lectura articuladora de las mismas. Luego se propiciará el análisis crítico y la reflexión sobre objetos y problemas desde el campo de la comunicación.

Contenidos Mínimos

Grandes vertientes. Aspectos históricos. La comunicación como "construcción social de la realidad". Del comunicar al transmitir. Teoría hipodérmica: su aporte a las técnicas de persuasión y a la propaganda. El paradigma Funcionalista. Agenda Setting y los newsmaking. La Cibernética. La Escuela de Frankfurt y sus aspectos críticos. Los medios, la industria cultural. Estudio comparativo y enfoques de las diferentes tendencias. La globalización e impacto de las nuevas tecnologías.

ÁREA: FORMA Y REPRESENTACIÓN

AÑO	ASIGNATURA	RÉGIMEN DE CURSADO	HORAS ANUALES INTERACC. PEDAGÓGICA	HORAS ANUALES TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS ANUALES	TOTAL CRÉDITOS ANUALES	CONDICIÓN
PRIMERO	Tipografía I	Anual	120	120	240	9,6	R-P
	Morfología I	Anual	90	120	210	8,4	R-P
	Medios Expresivos	Anual	90	120	210	8,4	R-P
SEGUNDO	Morfología II	Anual	90	120	210	8,4	R-P
	Tipografía II	Anual	90	120	210	8,4	R-P
Total de horas del Área					1080	43,2	

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **214/2025**

Nombre de la Asignatura: Tipografía I

Primer Año

Área: Forma y Representación

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 120 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 120 hs

Carga Horaria Total: 240 hs - 9,6 Créditos

Sentido Formativo

Actualmente, el término *tipografía* se utiliza de manera genérica para englobar todos los métodos de producción escrita destinados a transmitir visualmente nuestro lenguaje. La tipografía estructura el mensaje y, por ello, requiere un desarrollo metodológico específico.

La capacidad de formular un lenguaje hablado y de interpretarlo mediante un código visual —como el alfabeto— es fundamental para lograr una comunicación gráfica eficaz.

El dictado de esta asignatura contribuye a ese objetivo mediante el abordaje y desarrollo integral de los aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos del tipo. Comprender la relación morfológica, histórica y tecnológica de la tipografía constituye una guía práctica para el diseñador al momento de elaborar propuestas gráficas concretas.

Contenidos mínimos

Alfabeto y escritura. Evolución de los sistemas de escritura. Surgimiento del alfabeto occidental. Sistemas de signos. Tipografía básica. Letras y caracteres: Líneas de referencia, morfología. Mayúsculas y minúsculas. Anatomía del carácter. Forma y contraforma. Familias tipográficas. Clasificación formal y funcional. Tipometría. La composición básica: el ritmo tipográfico. Macro y micro tipografía. Introducción a las ediciones: Elementos tipográficos básicos para el diseño editorial, La composición de palabras y líneas de texto. La mancha tipográfica en la maquetación. Estética y tipografía. Tipografía expresiva. Lectura y Legibilidad. Jerarquía tipográfica. Modulaci3n espacial. Retícula, funci3n y relaciones.

Nombre de la Asignatura: Morfología I

Primer Año

Área: Forma y Representaci3n

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacci3n Pedag3gica: 90 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Aut3nomo: 120 hs

Carga Horaria Total: 210 hs - 8,4 Créditos

Sentido formativo

- Conocer la organizaci3n de la forma como eje conceptual y metodol3gico que orienta la pr3ctica del taller, a partir de las ideas de generaci3n, estructuraci3n y transformaci3n en procesos cognitivos y perceptivos.
- Desarrollar la capacidad de percepci3n y de observaci3n.
- Individualizar y categorizar los elementos constitutivos de las formas, organiz3ndolas para lograr su materializaci3n.
- Interpretar lo visual a partir de su producci3n en su localizaci3n cultural y social;



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **214/2025**

espacial /temporal.

- Apropiarse de recursos y herramientas técnicas y expresivas que favorezcan a su desarrollo visual.

Contenidos mínimos

Forma: Generación y Configuración. Unidades de la grafía. Densidad, dirección y valor. Dimensión, proporción y escala. Posición y orientación. Movimiento, equilibrio, tensión y peso. Ritmo y recorrido. Texturas. Tramas: Módulo, submódulo, supermódulo. Estructuras estáticas y dinámicas. Sistemas formales. Criterios formales, perceptivos (Gestalt). Simetría: operaciones. El Color. Aspectos perceptivos, organizativos y semánticos del color. Sistemas. Dimensión comunicativa de la forma.

Nombre de la Asignatura: Medios Expresivos

Primer Año

Área: Forma y Representación

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 90 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 120 hs

Carga Horaria Total: 210 hs - 8,4 Créditos

Sentido formativo:

Entendemos la actividad del Diseñador Gráfico como la del profesional capaz de articular mensajes visuales destinados a públicos específicos. Medios expresivos es una asignatura introductoria a esta problemática donde el alumno explora su propia capacidad de representación a partir del uso de herramientas y técnicas sobre diferentes soportes.

Esta asignatura otorga herramientas de ejercitación de carácter predominantemente sintáctico que luego pueden ser extrapoladas al contexto de las otras asignaturas de la carrera del mismo nivel.

Pertenece al área Forma y representación y articula con Morfología I, Tipografía I y el Taller de Diseño I.

Contenidos mínimos:

Introducción en la construcción de la imagen fija y en movimiento para comunicar ideas visualmente. Lenguajes y técnicas de representación: dibujo, ilustración, fotografía, historieta, animación. Narrativa visual: nociones de secuencia y relato.

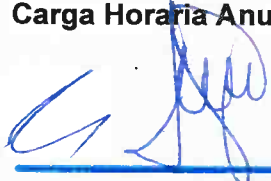
Nombre de la Asignatura: Morfología II

Segundo Año

Área: Forma y Representación

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 90 hs



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **214/2025**

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 120 hs

Carga Horaria Total: 210 hs - 8,4 Créditos

Sentido formativo:

Diseñar, es representar y formular de manera gráfica un plan o una idea previamente concebido, dar satisfacción a una necesidad, o dar una solución óptima a cualquier problema que nos hayan propuesto, Diseñar es Crear.

Consideramos que es de fundamental importancia que el alumno utilice los fundamentos geométricos de la representación tanto en la lectura y apreciación de trabajos de diseño como para elaborar soluciones a necesidades gráficas bi y tridimensionales.

Contenidos mínimos:

Fundamentos sintácticos del lenguaje visual y sus tipos de representación. El espacio bi y tridimensional: sus formas de representación. Sistemas de representación en plano: definición, clasificación, método de representación. Sistema de representación tridimensional: definición y clasificación. Perspectivas axonométricas: definición, clasificación, métodos. Perspectivas cónicas: definición, clasificación, métodos. Sistemas de representación expresivos: croquis, bocetos.

Nombre de la Asignatura: Tipografía II

Segundo Año

Área: Forma y Representación

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 90 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 120 hs

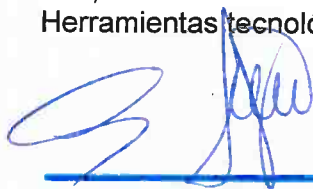
Carga Horaria Total: 210 hs - 8,4 Créditos

Sentido Formativo:

Esta asignatura propone una aproximación al diseño proyectual a partir del conocimiento, la aplicación y la revalorización de los saberes vinculados a la tipografía tradicional. Se abordan problemáticas fundamentales del diseño de comunicación textual, como las relaciones entre tipografía e información, tipografía y sistemas de identidad, y tipografía y diseño editorial, con el objetivo de que el estudiante comprenda las similitudes y diferencias en el uso de los recursos tipográficos. Las experiencias desarrolladas en la cursada atraviesan diversos contextos de aplicación tipográfica: el soporte impreso y la interactividad.

Contenidos mínimos:

Sistemas y organización tipográfica de la información. Tipos de contenido: identidad visual, información textual y gráfica. Uso de grillas y estructuras de datos. Maquetación de ediciones periódicas: elementos constantes y variables. Estructura general de publicaciones. Edición y jerarquización de textos. Recursos de lectura rápida y su relación con la forma gráfica. Vínculos entre tipografía, diseño editorial y periodismo. Diseño de revistas como espacio entre el periodismo gráfico y la comunicación visual. Elementos compositivos del libro. Tipos de libros y modos de lectura. Diseño integral del libro como objeto cultural. Tipologías editoriales: literatura (novelas, cuentos), poesía, teatro o guiones, literatura ilustrada, libros de arte, informativos o de divulgación, científicos, de consulta o referencia, escolares e infantiles. Herramientas tecnológicas para la edición y aspectos técnicos del diseño textual.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 214/2025

ÁREA: GESTIÓN Y PRODUCCIÓN

AÑO	ASIGNATURA	RÉGIMEN DE CURSADO	HORAS ANUALES INTERACC. PEDAGÓGICA	HORAS ANUALES TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS ANUALES	TOTAL CRÉDITOS ANUALES	CONDICIÓN
TERCERO	Gestión del Diseño I	Anual	90	90	180	7,2	L-R-P
	Mercado	Anual	60	60	120	4,8	L-R-P
	Psicología	Anual	60	60	120	4,8	L-R-P
CUARTO	Práctica Profesional y Legislación	Cuatrimestral (2º Cuat.)	30	30	60	2,4	R-P
Total de horas del Área					480	19,2	

Nombre de la Asignatura: Gestión del Diseño

Tercer Año

Área: Gestión y Producción

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 90 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 90 hs

Carga Horaria Total: 180 hs - 7,2 Créditos

Sentido Formativo

El curso tiene como propósito formar a los estudiantes en los principios clave de la gestión empresarial, enfocándose en las estructuras y modelos organizacionales aplicados al diseño gráfico. A través de un enfoque práctico y participativo, los estudiantes aprenderán a desarrollar proyectos de diseño innovadores, gestionar costos, estructurar modelos de negocio y adaptarse a los cambios del mercado. El curso integra metodologías ágiles que permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en la creación de ideas de negocio creativas. Se fomenta el aprendizaje de estrategias de marketing, el uso de modelos y metodologías para la estructuración de proyectos, la comprensión de la sostenibilidad económica y la viabilidad de los proyectos. A través de la resolución de casos reales y la aplicación de los contenidos, los estudiantes desarrollarán las habilidades necesarias para emprender en el mundo del diseño, gestionando proyectos y creando valor en el ámbito empresarial creativo.

Contenidos mínimos:

Estrategias organizativas y gestión de proyectos: gestión de costos, impuestos, ética profesional y marketing B2B y B2C.

Emprendedurismo e industrias creativas. Creación de ideas de negocio aplicadas al diseño gráfico y el uso de modelos de aplicación. Inserción en el mercado laboral. Plan de organización. Formación de equipos, estructuras legales y alianzas.

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **214/2025**

Desarrollo de proyectos. Plan de negocios aplicando metodologías ágiles. Sustentabilidad económica y financiera, gestión de costos: clasificación, control y presupuestos en proyectos de diseño, elaboración de presupuestos, negociación y las propuestas de trabajo y etapas.

Nombre de la Asignatura: Mercado

Tercer Año

Área: Gestión y Producción

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 60 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 60 hs

Carga Horaria Total: 120 hs - 4,8 Créditos

Sentido formativo

Que el alumno conozca los principios y métodos del marketing útil para entornos competitivos aprehendiendo de las causas que rigen las relaciones de intercambio entre dos o más partes, personas, organizaciones públicas o privadas con y sin fines de lucro para lograr transacciones satisfactorias para todas las partes y estableciendo vínculos de lealtad. Desarrollar los principios, instrumentos y métodos para conocer por qué y cómo se realizan los intercambios de valor entre las partes y como son estimulados y mantenidos los mismos mediante la aplicación de estrategias.

Contenidos mínimos

Fundamentos del marketing. El concepto de branding en la perspectiva empresarial. Elementos y variables del sistema comercial: Mercado, instituciones, competencia y entorno. Demanda. Análisis y segmentación de mercado. Métodos y técnicas de investigación de mercado. Estrategias de marketing: Producto - Precio - Distribución y sistemas de promoción. Organización de una campaña. Medios y Costos.

Nombre de la Asignatura: Psicología

Tercer Año

Área: Gestión y Producción

Régimen de Cursado: Anual

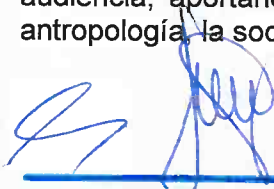
Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 60 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 60 hs

Carga Horaria Total: 120 hs - 4,8 Créditos

Sentido formativo

Entendemos la actividad del diseñador gráfico como la del profesional capaz de articular mensajes visuales destinados a públicos específicos. Psicología es una asignatura que introduce al futuro profesional en el conocimiento psicológico y social del público o audiencia, aportando herramientas conceptuales y metodológicas, desde la psicología, la antropología, la sociología, las ciencias de la educación y el marketing, entre otras.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **214/2025**

Contenidos mínimos

Percepción: elementos de la percepción. Psicología de la Gestalt. Principios de la percepción. Motivación: jerarquía de necesidades. Investigación motivacional. Aprendizaje: teorías conductistas, teoría cognitiva. Personalidad: teorías de la personalidad. Psicología del consumidor. Segmentación de públicos. Investigación cualitativa y cuantitativa. Técnicas de investigación: entrevistas, focus groups, encuestas. Perfil psicológico y psicográfico del consumidor. Estrategias de comunicación visual basadas en el comportamiento del consumidor.

Nombre de la Asignatura: Práctica Profesional y Legislación

Cuarto Año

Área: Gestión y Producción

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Segundo cuatrimestre)

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 30 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 30 hs

Carga Horaria Total: 60 hs - 2,4 Créditos

Sentido formativo

La asignatura plantea la identificación de los principales escenarios de ejercicio profesional para Diseñadores.

Consideraciones frente a derechos fundamentales reconocidos por la Constitución Nacional.

Conceptos y criterios fundamentales para el ejercicio profesional del diseño.

Contenidos mínimos

Derechos de Autor y Propiedad Intelectual en el proceso y la práctica del Diseño Gráfico. Buenas prácticas. Excepciones y Dominio Público. Propiedad Industrial y Diseño Gráfico. Creación de marcas: estrategias de derecho de autor y registro marcario. Propiedad Intelectual, innovación y activos intangibles. Diseño de productos. Diseño de servicios y experiencia. Los modelos de negocio del diseño. Locación de servicios. Locación de obra. Cesiones y licencias.

Criterios básicos de derecho del trabajo para diseñadores en relación de dependencia.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 214/2025

ÁREA: LIBRE

AÑO	ASIGNATURA	RÉGIMEN DE CURSADO	HORAS ANUALES INTERACC. PEDAGÓGICA	HORAS ANUALES TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS ANUALES	TOTAL CRÉDITOS ANUALES	CONDICIÓN
PRIMERO	Redacción y Procesos Discursivos	Anual	60	60	120	4,8	L-R-P
TERCERO	Investigación en Diseño I	Cuatrim (2º Cuat.)	60	60	120	4,8	R-P
CUARTO	Investigación en Diseño II	Cuatrim (1º Cuat.)	60	60	120	4,8	R-P
	Optativa I (*)	Anual	60	60	120	4,8	
	Optativa II (*)	Anual	60	60	120	4,8	
	Seminario Taller I (*)	Cuatrim	45	45	90	3,6	R-P
	Seminario Taller II (*)	Cuatrim	45	45	90	3,6	R-P
	Idioma - Nivel I (**)	Anual	60	60	120	4,8	L-R-P
	Idioma - Nivel II (**)	Anual	60	60	120	4,8	L-R-P
Total de horas del Área					1020	40,8	

(*) Asignaturas que pueden cursarse a partir del tercer año de la carrera, teniendo Segundo año aprobado Completo. Deben aprobarse antes de: Proyecto de Graduación.

(**) Pueden cursarse desde el segundo año de la carrera. Deben aprobarse antes de: Proyecto de Graduación.

Nombre de la Asignatura: Redacción y Procesos Discursivos

Primer Año

Área: Libre

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 60 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 60 hs

Carga Horaria Total: 120 hs - 4,8 Créditos

Sentido formativo

El alumno tendrá las herramientas para producir discursos dentro del ámbito de la carrera de Diseño Gráfico.

Entre esas herramientas se incluye: a) el conocimiento de los géneros discursivos académicos expositivos y argumentativos b) adquisición de terminología específica.

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **214/2025**

Contenidos mínimos

Particularidades de los textos académicos: expositivos y argumentativos. Informe de lectura.

Normas de acentuación y puntuación. Sintaxis simple y compleja. Recursos de sustitución léxica. Sinonimia, antonimia, hiperonimia, hiponimia, pronominalización, conectores. Oralidad y escritura. Noción de lengua en uso: lectos y registros. El texto escrito y sus propiedades: cohesión, coherencia, corrección y adecuación.

Tipologías textuales (generalidades). Géneros discursivos: conceptos básicos de la propuesta de Mijael Bajtin.

Nombre de la Asignatura: Investigación en Diseño I

Tercer Año

Área: Libre

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Segundo Cuatrimestre)

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 60 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 60 hs

Carga Horaria Total: 120 hs - 4,8 Créditos

Sentido Formativo

La asignatura se plantea como un espacio formativo que introduce aspectos epistemológicos y metodológicos de investigación, necesarios para la formación profesional del diseño gráfico.

Implementando trabajos de investigación de carácter exploratorio y descriptivo, sobre problemas de comunicación visual vinculados a situaciones y actores reales; la asignatura desarrolla contenidos que acompañan a otras asignaturas de nivel (Tecnología III; Taller de Diseño III).

Busca construir una visión compleja de los problemas de conocimiento, método y gestión que afronta el diseñador gráfico en su proceso de trabajo. Contribuyendo a la interpretación de los cambios sociales y los escenarios del diseño en contexto; a la identificación de públicos y usuarios vinculados al mercado e instituciones. Así como también al desarrollo de habilidades para la presentación, argumentación y comunicación académica y científica de proyectos.

Contenidos mínimos

Desarrollo de trabajos de investigación empíricos, de carácter exploratorio y descriptivo, vinculados a proyectos de diseño. Epistemología del diseño. Metodologías proyectuales y de investigación. Diseño, proyecto y proceso de investigación. Orientaciones metodológicas y técnicas para la investigación en el campo del diseño gráfico centrado en el usuario. Pautas e instrumentos de análisis para interfaces digitales: accesibilidad, usabilidad, experiencia de uso. Introducción a normas generales para la elaboración y publicación de proyectos de diseño e investigación.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **214/2025**

Nombre de la Asignatura: Investigación en Diseño II

Cuarto Año

Área: Libre

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Primer Cuatrimestre)

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 60 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 60 hs

Carga Horaria Total: 120 hs - 4,8 Créditos

Sentido Formativo

La asignatura se plantea como un espacio formativo que profundiza sobre aspectos epistemológicos y metodológicos de investigación, necesarios para la formación profesional del diseño gráfico.

Implementando trabajos de investigación de carácter exploratorio y descriptivo, sobre problemas de comunicación visual vinculados a situaciones y actores reales; la asignatura desarrolla contenidos que acompañan a otras asignaturas de nivel (Proyecto de Graduación) y las orientaciones disciplinares planteadas en el Plan de Estudios.

Busca construir una visión compleja de los problemas de conocimiento, método y gestión que afronta el diseñador gráfico en su proceso de trabajo. Contribuyendo a la interpretación de los cambios sociales y los escenarios del diseño en contexto; a la identificación de públicos y usuarios vinculados al mercado e instituciones. Así como también al desarrollo de habilidades para la presentación, argumentación y comunicación académica y científica de proyectos.

Contenidos mínimos

Trabajos de investigación empíricos, de carácter exploratorio y descriptivo, sobre problemas de comunicación visual, vinculados a situaciones y actores reales, articulados al proyecto de graduación. La investigación en el campo profesional del diseño gráfico, tendencias y debates actuales. El proceso de investigación y su articulación con modelos metodológicos de diseño. El plan de investigación. Definición de tema y problema. Orientaciones metodológicas y técnicas para la investigación aplicada a las tendencias del diseño. Normas y orientaciones generales para la elaboración de informes de diseño e investigación y otras formas de comunicación científica y académica.

Nombre de la Asignatura: Optativa I

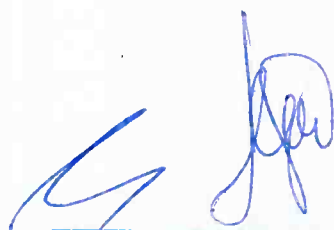
Tercer Año en adelante

Área: Libre

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 60 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 60 hs

Carga Horaria Total: 120 hs - 4,8 Créditos



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **214/2025**

Nombre de la Asignatura: Optativa II

Tercer Año en adelante

Área: Libre

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 60 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 60 hs

Carga Horaria Total: 120 hs - 4,8 Créditos

Las asignaturas Optativas (I y II) son aquellas pertenecientes a otras carreras que se dicten en la unidad académica, con una carga horaria mínima como la indicada, que aportan saberes significativos para la formación del egresado. Se definirán en acuerdos internos de la carrera y con las demás. Se podrán cursar una vez aprobado el segundo año de la carrera y deberán aprobarse antes de la asignatura Proyecto de Graduación.

Nombre de la Asignatura: Seminario Taller I

Tercer Año en adelante

Área: Libre

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 45 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 45 hs

Carga Horaria Total: 90 hs - 3,6 Créditos

Nombre de la Asignatura: Seminario Taller II

Tercer Año en adelante

Área: Libre

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 45 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 45 hs

Carga Horaria Total: 90 hs - 3,6 Créditos

Son dos Seminarios Talleres electivos. Se podrán cursar una vez aprobado el segundo año de la carrera completo y deberán aprobarse antes de la asignatura Proyecto de Graduación.

Se enuncian los siguientes Seminarios a modo de ejemplo. Podrán agregarse de acuerdo a las necesidades, demandas o interés de los estudiantes.



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 214/2025

Diseño de información

Contenidos Mínimos

Especificidades y alcances del diseño de información en relación al Diseño Gráfico. Visión histórico-social de la información. Relaciones de la información con la identidad y el universo simbólico. El valor comunicacional del género infográfico: la esquemática y la diagramática, en diferentes contextos. Conectar datos para visualizar información. Estructuras y formas del intercambio informacional. Interacciones, visualización y esquemática. La síntesis visual: de lo abstracto a lo figurativo, implicancias en la organización y jerarquización de la información. Universo digital, diferencias entre infografías analógicas e infografías multimediales en concordancia a la organización de la información y a las estructuras visuales. El Proconsumidor como hacedor en contextos multimediales.

Diseño editorial

Contenidos Mínimos

Desarrollo de los aspectos específicos del diseño de contenidos editoriales—en el sentido más amplio— con orientación a diferentes audiencias, diversos soportes y distintas tecnologías, desde una perspectiva proyectual, reflexiva y crítica. Comprensión de la práctica disciplinar y el rol del diseñador en la cadena productiva de la edición con una mirada amplia y abarcativa. El plan editorial, la definición del producto, la organización de las tareas. Los documentos para el seguimiento de la edición. El trabajo del editor y del diseñador; elementos básicos del diseño de un libro y de una colección. Los estándares de calidad de las publicaciones. Los manuales de estilo.

Vínculo interdisciplinar con autores, editores, correctores, fotógrafos, ilustradores, impresores, distribuidores, etc. Desarrollo de proyectos editoriales integrales, con contenidos de diversas características, a audiencias de diferentes escalas y perfiles.

Diseño cinético

Contenidos Mínimos

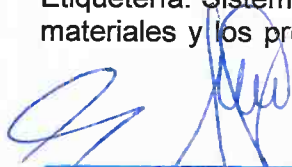
Lenguajes de interfaces digitales

Concepto de experiencia de usuario. Definición de usuarios. Modelos mentales. Patrones de diseño. Usabilidad. Accesibilidad. Arquitectura de la información. Representación visual de la información. Diseño de interacción. Psicología cognitiva. Concepto de diseño intuitivo. Prototipado (metodología y técnica). Diseño iterativo: evaluación de interfaces y modelos de operación.

Packaging

Contenidos mínimos:

Funciones del envase. La gráfica y el volumen. Valores ergonómicos. Resoluciones formales. Tipologías de envases y sistemas de envasado. Concepto de sistema, línea de productos. Etiquetería. Sistemas de aplicación. Requisitos legales. El pack industrial. Tecnología de los materiales y los procesos de producción de envases. Sistemas de envasado. Variables de



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **214/2025**

contención, apilamiento, seguridad y mantenimiento de la temperatura del producto.
Relaciones con la ecología y el medio ambiente.

Nombre de la Asignatura: Idioma Nivel I

Primer Año en adelante

Área: Libre

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 60 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 60 hs

Carga Horaria Total: 120 hs - 4,8 Créditos

El estudiante podrá optar por un idioma de entre los que ofrezca la Unidad Académica. El idioma elegido se continuará en el Nivel II. Podrá cursarse a partir del primer año debiendo aprobarse antes de la asignatura Proyecto de Graduación.

Sentido Formativo: Este espacio propone las bases fundamentales para el aprendizaje de la lengua meta, proporcionando a los estudiantes herramientas iniciales para la comprensión y el uso de expresiones básicas en contextos concretos. A través de un enfoque integral, se promueve el desarrollo de habilidades comunicativas, incluyendo la comprensión y la expresión oral y escrita, todo ello apoyado por interpretaciones asistidas mediante medios tecnológicos.

Asimismo, este espacio busca reforzar los aspectos básicos de lectura y comprensión, ayudando a los estudiantes a identificar y asimilar textos breves y simples relacionados con situaciones cotidianas. A nivel gramatical, se introducen los fundamentos de semántica, morfología y sintaxis, consolidando una base sólida para la comunicación elemental.

Objetivos:

Desarrollar competencias lingüísticas básicas equivalentes al nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), enfocándose en comprensión oral, expresión escrita, interacción verbal y comprensión lectora.

Preparar a los estudiantes para integrarse con éxito en entornos globalizados mediante el uso efectivo de una lengua extranjera en contextos cotidianos y profesionales simples.

Contenidos mínimos: Construcción del significado textual. Contexto de producción: lectura y escritura. Lectura como proceso. Tipos de lectura. Comprensión y estrategias lectoras. Gramática textual: Sistema verbal (morfología y empleo). Modos y tiempos verbales simples. Formas verbales. Pronombres personales, posesivos, demostrativos, interrogativos. Artículos definidos e indefinidos. Casos nominativo, acusativo, dativo, genitivo. Preposiciones. Contracciones. Conectores. Adverbios y locuciones adverbiales. Expresiones Idiomáticas. Vocabulario específico del campo disciplinar de la carrera.

Nombre de la Asignatura: Idioma Nivel II

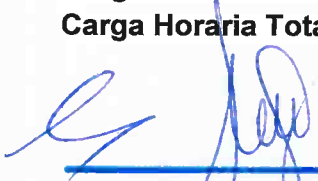
Primer Año en adelante

Área: Libre

Carga Horaria Anual de Interacción Pedagógica: 60 hs

Carga Horaria Anual de Trabajo Autónomo: 60 hs

Carga Horaria Total: 120 hs - 4,8 Créditos



ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **214/2025**

El estudiante continuará con el idioma elegido y cursado como Nivel I. Podrá cursarse a partir de primer año y deberá aprobarse ambos niveles antes de la asignatura Proyecto de Graduación.

Sentido Formativo: Este espacio propone consolidar y profundizar el aprendizaje previo, permitiendo a los estudiantes desenvolverse con mayor confianza y precisión en la lengua meta. De este modo, se promueve el desarrollo avanzado de habilidades comunicativas, incluyendo comprensión y expresión oral y escrita, como así también el uso de dispositivos y software como medios para interpretar textos y mensajes de manera asistida.

Se prioriza la capacidad de lectura, comprensión y producción de textos breves y sencillos sobre temas específicos, reforzando habilidades que permiten a los estudiantes participar en situaciones académicas básicas. A nivel gramatical, se exploran estructuras más complejas y se amplía el vocabulario, preparando a los estudiantes para una comunicación más precisa. Además, se adquieren herramientas para establecer conexiones entre el español y la lengua meta, asegurando la fidelidad del mensaje en cada contexto y fortaleciendo una capacidad de adaptación a las demandas lingüísticas de un mundo globalizado.

Objetivos:

Desarrollar competencias lingüísticas intermedias equivalentes al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), enfocándose en comprensión oral, expresión escrita, interacción verbal y comprensión lectora.

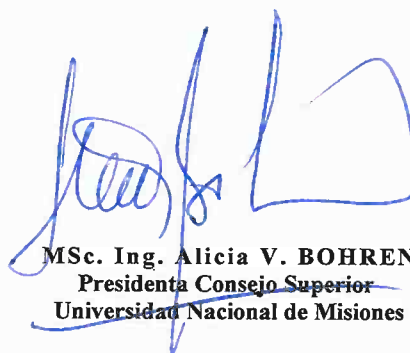
Facilitar la integración de los estudiantes en contextos cotidianos, académicos simples y profesionales básicos, promoviendo una comunicación efectiva y confiada.

Contenidos mínimos: Mecanismos de cohesión: referencias anafóricas y catafóricas. Oraciones condicionales y tiempos verbales compuestos. Regencia verbal. Casos especiales de concordancia verbal. Verbos auxiliares. Pronombres indefinidos variables e invariables. Pronombres relativos. Procedimientos retóricos. Nociones lógico- semánticas. Estructuras narrativas.

Vocabulario especializado: terminología específica relacionada con el área de estudio. Lenguaje técnico correspondiente a contextos académicos y profesionales.



Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones